



AYUNTAMIENTO DE
TEJEDA Y SEGOYUELA
Plaza Mayor 1 37608 Salamanca
Tlfno 923450707

Gerencia Territorial del Catastro
Pza. de la Constitución, 1
37001 Salamanca

ASUNTO: CAMBIO DENOMINACION CALLES

Adjunto se remite Certificado de Acuerdo Plenario y mapas con los cambios aprobados.

Tejeda y Segoyuela, 7 de agosto de 2017

La Secretaria

Fdp. Yolanda Calviño Abeijón

AYUNTAMIENTO TEJEDA Y SEGOYUELA

Entrada n.º _____

Salida n.º 21

Fecha 7-08-2017



**AYUNTAMIENTO DE
TEJEDA Y SEGOYUELA**
Plaza Mayor 1 37608 Salamanca
Tlfn 923450707

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017**

SRES. ASISTENTES

-Alcalde-presidente

D. Santiago Martín Varas

-Concejales:

D. Manuel Hernández Hernández.

D. Ulpiano Sánchez García

D. Joaquín Sanchez Varas

Excusa su asistencia:

D. Moisés Fraile Gómez

-Secretaria:

D^a. Yolanda Calviño Abejón

En Tejeda y Segoyuela a 26 de junio de 2017

Reunido el Pleno de este Ayuntamiento cuando son las 13:30 horas, bajo la Presidencia de D. Santiago Martín Varas y con la asistencia de los Concejales cuyos nombres al margen se relacionan, actuando como Secretaria de la Corporación D^a. Yolanda Calviño Abejón, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria para la cual habían sido previamente convocados.

Una vez comprobado que asiste el número suficiente de miembros corporativos para celebrar válidamente la sesión conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2.b de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, el Sr. Alcalde declaró abierta la misma pasándose a conocer los siguientes asuntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación si procede de las Actas de los Plenos celebrados el 19/12/2016 y el 20/02/2017.
- 2.- Dación de cuenta de decretos adoptados desde el último pleno ordinario.
- 3.- Aprobación del cambio de denominación de vías públicas.
- 4.- Aprobación de presupuestos para la obra de ampliación de la nave-almacén municipal.
- 5- informes de Alcaldía
- 6.- ruegos y preguntas



**AYUNTAMIENTO DE
TEJEDA Y SEGOYUELA**
Plaza Mayor 1 37608 Salamanca
Tlfno 923450707

Primero: Aprobación si procede de las Actas de los Plenos celebrados el 19/12/2016 y el 20/02/2017

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación desea efectuar alguna observación a las Actas de 19 de diciembre de 2016 y 20 de febrero de 2017 .Al no producirse ninguna observación, de conformidad con el artículo 91 del R.D. 2568/86 de 28 de Noviembre, se consideran aprobadas

Segundo: Dación de cuenta de decretos adoptados desde el último pleno ordinario.

El Sr. Alcalde da cuenta de la relación de decretos adoptados desde el último pleno ordinario.

Tercero: Aprobación del cambio de denominación de vías públicas

Visto que con fecha 5 de junio de 2017, por el Alcalde- Presidente se dictó Providencia de Alcaldía a fin de aprobar el cambio de denominación de varias vías públicas, así como la denominación la vía pública de nueva construcción que a continuación se relacionan

- Antigua calle El Sol, que pasará a denominarse C/ Carretera
- Antigua calle del Miedo, que pasará a denominare C/ San Blas
- Antigua calle Salas Pombo desde la Fuente hasta la Iglesia, que pasará a denominarse C/ El Caño
- Antigua calle Salas Pombo desde el cruce de la nueva C/ El caño hasta el cruce con la nueva C/ La Fuente, que pasará a denominarse C/ El Sol
- Antigua calle Carretera, que pasará a denominarse C/ La Fuente
- Antigua Plaza Salas Pombo, que pasará a denominarse Plaza Mayor
- La calle de nueva construcción desde el Cruce de la C/ Carretera en dirección a Salamanca pasa a llamarse C/ El Castillo.

Visto que con fecha 5 de junio, se emitió informe por Secretaría en relación con la Legislación aplicable al asunto y el procedimiento a seguir.



**AYUNTAMIENTO DE
TEJEDA Y SEGOYUELA**
Plaza Mayor 1 37608 Salamanca
Tlfno 923450707

El Pleno a propuesta del Señor Alcalde- Presidente adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Cambiar el nombre de las calles que a continuación se relacionan, por desuso del nombre que tenían en unos casos y por nomenclatura franquista en otros:

- Antigua calle El Sol, que pasará a denominarse C/ Carretera
- Antigua calle del Miedo, que pasará a denominare C/ San Blas
- Antigua calle Salas Pombo desde la Fuente hasta la Iglesia, que pasará a denominarse C/ El Caño
- Antigua calle Salas Pombo desde el cruce de la nueva C/ El caño hasta el cruce con la nueva C/ La Fuente, que pasará a denominarse C/ El Sol
- Antigua calle Carretera, que pasará a denominarse C/ La Fuente
- Antigua Plaza Salas Pombo, que pasará a denominarse Plaza Mayor

SEGUNDO. Aprobar la denominación C/ El Castillo de la vía pública de nueva creación desde el Cruce de la C/ Carretera en dirección a Salamanca.

TERCERO. Notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar afectados [*INE, Correos, Registro de la Propiedad, Catastro,...*].

Cuarto.- Aprobación de presupuestos para la obra de ampliación de la nave-almacén municipal.



AYUNTAMIENTO DE
TEJEDA Y SEGOYUELA
Plaza Mayor 1 37608 Salamanca
Tlfno 923450707

Por la Presidencia se informa a los miembros de la Corporación Municipal de la necesidad de llevar a cabo la contratación de la obra: ACONDICIONAMIENTO ALMACÉN MUNICIPAL dentro del Plan de Apoyo Municipal 2017 de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, cuyo importe asciende a 4935,00€. Vistos los presupuestos solicitados, previa deliberación y por unanimidad, se acuerda adjudicar las obras a la empresa que ha presentado la oferta más baja, José Ángel Hernández Gil por un importe de 5563,58€.

Quinto: Informes de alcaldía

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales qué hacer con la hormigonera. Se decide que lo mejor es quitarla.

Sexto: Ruegos y preguntas

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por concluida la sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos, de todo lo que, como Secretaria, doy fe.

Vº BUENO
EL ALCALDE

Santiago Martín Varas



LA SECRETARIA

Yolanda Calviño Abeijón

